INFORME SOBRE PROGRAMAS ORIENTADOS A LA PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN Y A LA PROMOCIÓN DE LA GRADUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

FLOR ÁNGELA MONCADA
Jefe Bienestar Institucional

CALLETANA LÓPEZ BALETA
Docente. Líder PEBI área Académica (POA)
Docente PEBI Programa Ingeniería de Sistemas

Docentes y Psicólogos(as) PEBI

JOSE LUIS OLARTE MERCHAN
Psicólogo. Líder PEBI Área Psicosocial POPS).
Docente PEBI Programa Administración de Empresas
BEATRIZ CECILIA ARIAS OSORIO
Psicóloga. Docente PEBI Programa Administración de Empresas
ADRIANA DEL PILAR BLANCO CASELLES
Psicóloga. Docente PEBI Programa Administración de Empresas
GLADYS ARIAS LAZARO
Docente PEBI Programa Contaduría Pública
Padre MANUEL VICENTE RAMIREZ
Docente PEBI Programa de Economía
Padre YESID ALVAREZ
Docente PEBI Programa Economía
EDITH URIBE
Psicóloga. Docente PEBI programa de Economía
ORLANDO BAUTISTA ARENAS
Docente PEBI Programa Ingeniería Agroindustrial
RAMON EMILIO RINCON
Docente PEBI Programa Ingeniería Agroindustrial
ELIZABETH PALLARES
Docente PEBI Programa Ingeniería Ambiental y Sanitaria
CARLOS JALABE
Docente PEBI Programa Ingeniería Ambiental y Sanitaria
ARGERMIRO BLANCO
Docente PEBI Tecnología Agropecuaria

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
SECCIONAL AGUACHICA
2020

INFORME SOBRE PROGRAMAS ORIENTADOS A LA PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN Y A LA PROMOCIÓN DE LA GRADUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

La Universidad Popular del Cesar, emanó el **Acuerdo No. 005 del 17 de febrero de 2014**, en el cual considera que la permanencia y graduación estudiantil tiene como propósito disminuir el fenómeno de la deserción estudiantil el cual afecta al sistema educativo disminuyendo los indicadores en cobertura, calidad, eficiencia y equidad educativas, así mismo el desarrollo de la misión y visión de la Universidad Popular del Cesar seccional Aguachica.

La estrategia fundamental para la creación del programa de permanencia y graduación en la Universidad Popular del Cesar, que lleva por nombre **Permanencia y Bienestar Institucional – PEBI**, está enmarcado en el desarrollo del "Acuerdo Nacional para disminuir la deserción estudiantil en educación superior", el cual compromete tres ejes fundamentales: el fortalecimiento de la financiación de la educación superior, la nivelación académica de los estudiantes y la promoción de la orientación vocacional y del bienestar.

En este contexto, el objetivo fundamental del programa PEBI es institucionalizar la política de fomento a la permanencia y graduación, desarrollando estrategias de apoyo a los estudiantes a través de programas de fortalecimiento, acompañamiento, seguimiento y apoyo que generen la formación integral y la graduación de los estudiantes de la Universidad Popular del Cesar, considerando particularmente los procesos asociados a:

a) La mejora en la orientación vocacional y profesional y articulación con la educación media
b) Promover el diseño, mejoramiento y uso de metodologías y recursos académicos que mejoren el rendimiento académico de los estudiantes
c) Articular los programas de apoyo a los estudiantes cubriendo los diversos ejes de intervención (Académico, socioeconómico y psicosocial) aumentando su cobertura.
d) Formular o consolidar una metodología que permita evaluar los resultados e impacto de las estrategias de apoyo a los estudiantes.
e) Gestionar la participación y aporte de diversos agentes educativos, educación media, familia o núcleo familiar, secretaria de educación y empresa privada
f) Gestionar la trasferencia de conocimientos, experiencias, instrumentos metodologías y recursos entre instituciones de educación superior
g) Mejorar el mantenimiento y uso del SPADIES (Sistema para la prevención de la deserción en las instituciones de la educación superior).

Para desarrollar el anterior objetivo y los procesos asociados a él, la Universidad Popular del Cesar seccional Aguachica promueve la ejecución de los siguientes programas:

1. Programa de Orientación Vocacional y Adaptación Universitaria (POVAU)
2. Programa de Orientación Académica. (POA)
3. Programa de Orientación Psicosocial (POPS)
4. Observatorio de Permanencia y Alertas Tempranas (OPAT)
5. Escuela de Padres de Familia "Unidos en permanencia y convivencia".

Estos programas se detallan a continuación:

Observatorio de Permanencia y Alertas Tempranas (OPAT)

Del Observatorio de Permanencia y Alertas Tempranas se establecerán las actividades que a continuación se listan:

• Análisis resultados académicos estudiantes
• Apoyo en el diseño de estrategias para lograr la permanencia y graduación de los estudiantes.
• Monitoreo comportamiento de la deserción y evolución por cohortes académicas.
• Acompañamiento para la implementación de buenas prácticas en las diferentes líneas del programa de permanencia y graduación.
• Apoyo a los procesos de innovación educativa y uso de las TIC´s.
• Caracterización de los estudiantes por cohortes.

Escuela de Padres de Familia "Unidos en permanencia y convivencia".

De la Escuela de Padres de Familia "Unidos en permanencia y convivencia", se establecerán las actividades que a continuación se listan:

• Establecer redes de acompañamiento entre los padres o familiares de los estudiantes.
• Propiciar jornadas de acompañamiento con los padres al proceso de formación de los estudiantes.
• Establecer canales de comunicación efectiva con los padres de o familiares de los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ferrer, J. (2003). La acción tutorial en la Universidad. En F. F. Michavila, y J. García (Coords.), La tutoría y los nuevos modos de aprendizaje en la universidad (pp. 67-84). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación.

Rimada Peña, Belarmino (2003). Un enfoque de procesos cognitivos preceptúales en la orientación vocacional. 1ª Edición. Ed. Trillas, México.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Manual de usuario funcional. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-268149_recurso_1.pdf Pág. 36

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Acuerdo nacional para disminuir la deserción en educación superior. 2014 Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-254702_archivo_pdf_politicas_estadisticas.pdf

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Guía para la implementación de educación superior del modelo de gestión de permanencia y graduación estudiantil en instituciones. 2015 Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356272_recurso.pdf